



**Almendralejo
contará con un
entorno físico para
el emprendimiento**

5

**Álbum de fotos
de la entrega
de los Premios
del Deporte**

15

**Imágenes del desfile
del carnaval de los
colegios por la
Avenida de la Paz**

23

**La Semana Santa
y la declaración
de interés turístico
regional**

31

"Las obras de la comisaría comenzarán antes de que finalice la legislatura"

Declaraciones de Germán López Iglesias, delegado del Gobierno en Extremadura

La Unión Federal de la Policía denuncia el derrumbe de parte de una pared y del techo de la actual

Las huchas, para la Hermanidad del Gran Poder

LA CAPITAL DE TIERRA DE BARROS continúa con su compromiso social. Cuando coja nuestro periódico, acuérdesese de realizar una donación en las huchas colocadas para tal fin. En este primer trimestre del año, el dinero recaudado irá a parar a la Hermanidad del Gran Poder y María Santísima de los Dolores.



Fueron organizadas por Nuevas Generaciones del PP

La delegada del Gobierno en Madrid, Cristina Cifuentes, en las Jornadas por la Democracia



Teléfono 924 660 050 · ALMENDRALEJO

cruzmar

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS

EDITORIAL

Emprendedores

El alcalde de Almendralejo, Pepe García Lobato, ha repetido, por activa y por pasiva, desde que llegó a la Alcaldía que la administración local debe poner las herramientas necesarias para que los emprendedores puedan montar una empresa. El modelo socialista, agotado, que ha dejado por el camino a un sinnúmero de familias sin recursos, ya es pasado. El Ayuntamiento no puede ser una empresa pública para dar trabajo por arte de magia, engordando la nómina de empleados públicos, fijos y temporales. García Lobato y su equipo han iniciado un plan con varios proyectos encaminados a la creación de empleo y riqueza. Lean el reportaje de la página 5 de este número de LA CAPITAL y entenderán lo que exponemos en este editorial. Ese es el camino y no otro. El trabajo, ni se da ni se regala, se busca y se consigue.

Presentación de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura



El pasado 18 de febrero, el presidente del Gobierno de Extremadura, José Antonio Monago, estuvo en la presentación de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura que tuvo lugar en la sede de Cajalmendralejo. Monago dijo que sólo desde la legalidad se puede defender los intereses de Extremadura “lu-

chando por el desarrollo de nuestra región con la sincera intención de sumar nuestro potencial al del resto de regiones y componer un país robusto y enérgico política, económica y socialmente”. El alcalde, Pepe García Lobato, anunció que la sede de la academia estará en el antiguo Palacio de Justicia.

la Capital
de Tierra de Barros

Edita:
A.R.E. s.l.
Dirección:
María Dolores Izquierdo Mora
Redacción:
Blas Sánchez
Diseño y Maquetación:
Qu
Colaboraciones:
José Ángel Calero,
Juan Andrés Frías, Miguel García,
Joaquín González,
Félix Lorenzo, Rodrigo Morán, José Fermín Plaza, Pedro Ramos y Manuel Vivas
Imprime:
Publicaciones del Sur
Depósito Legal:
BA-451-99
Teléfono 924 664 308 • Fax 924 663 390 • Apartado 296
c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo



Como Cagancho en Almagro

Miguel García

Si etimológicamente secretario proviene del latín *secretum* y estos como cualidades a destacar deben poseer las de ser diplomáticos, discretos, responsables y tener buen juicio en sus procederes y conductas, en el caso del **Miguel Cardenal**, Secretario de Estado del Deporte, todo eso, lo ha hecho saltar por los aires en un abrir y cerrar de ojos. Con la que está cayendo por la estolidez independentista catalana, al publicar un artículo en *El País* titulado “*Orgullosos del Barsa*”, con tan perversa orientación o se trata de una provocación sin límites o por el contrario, está cumpliendo órdenes del gobierno de la nación con tal de congraciarse con la tierra de la estelada, en la que se repudia y desdeña todo lo español.

Intentar criminalizar al resto de los españoles que tienen otras preferencias deportivas vivan o no en **Cataluña**, es simplemente una majadería. Hacer creer que el resto de los españoles somos pérfidos e injustos

por opinar que el **caso Neymar** es simplemente un asunto judicial más en el que la Fiscalía del Estado y la Audiencia Nacional, consideran que ha existido una conducta delictiva por parte de directivos del Barsa, al haber defraudado a la Hacienda Pública y a terceros, con el presidente del club -**Sandro Rosell**- imputado por apropiación indebida. La misma Hacienda Pública española que hace unos días a acudido a socorrer al gobierno de allí para que pudiesen cobrar sus nóminas los funcionarios públicos, saldar deudas con los proveedores y facilitar los medicamentos para los enfermos en las farmacias, entre otras cosas. Que el **Barsa** es un patrimonio del deporte español que nos ha hecho disfrutar hasta el delirio a todos los españoles es una obviedad de **Perogrullo**.

Ese artículo periodístico no deja de ser una afrentosa injerencia en la administración de justicia y una provocación sin límites para el resto de los justiciables, y tal es así, que la pro-

pia Audiencia Nacional y la Fiscalía, la han criticado con vehemencia, máxime al venir de un miembro del gobierno de la nación. El **Barón de Montesquieu**, sigue vivo y por eso la Ley y su cumplimiento es la pura esencia de un Estado de Derecho, sea el **Barsa**, el **Madrid** o el **Osasuna**.

A **Cardenal**, siendo del **Opus Dei**, no se le puede aplicar la eximente de ignorancia, ni tan siquiera el arrebato u obcecación, por su inusitado *culénismo*, aún siendo bilbaíno de nacimiento. No es un *mindundi* cualquiera. **Miguel Cardenal** es Catedrático de Derecho y ha ejercido de magistrado, de ahí que debe saber mejor que nadie como actúa un juez cuando enjuicia y sentencia. Por otra parte criticando veladamente a la Fiscalía como hizo, deja en muy mal lugar a su querido padre **Jesús Cardenal**, Fiscal General del Estado nombrado por **Aznar** durante su gobierno.

Si realmente el club, según escribe, se ha sentido acusado y



Miguel Cardenal

acosado, con juicios paralelos, el señor **Cardenal** no es ni el más idóneo, ni el más afectado para percibir el sentimiento más o menos pueril que suelen tener todos los delincuentes, cuando la justicia actúa y la policía les persigue como es obligado. ¿Que podría decir entonces la infanta **Cristina** con respecto al juez **Castro** por la instrucción del **caso Nóos**? Dicho esto, a **Miguel Cardenal** le queda poco recorrido político ante la opinión pública y el gobierno que lo nombró: dimitir. Que el **Barsa** proponga ahora a toro pasado un pacto a la Fiscalía, previo reconocimiento del

delito cometido, para exonerar penalmente al club de fraude fiscal, pagando lo que antes evadió, no hace más que confirmar que el Sr. Secretario de Estado, ha tenido poco sentido de éste, recordándonos el numerito histórico de **Cagancho** en la plaza de toros de **Almagro** aquel 25 de agosto de 1927. Quien lo diría, con la inquina que le tienen a los toros en **Cataluña**. Y **Cardenal** haciendo **Patria**, con un **Del Nido** -otro de la cosa del balón que tal baila- entre rejas, cumpliendo condena como todo *quisqui*, **Don Miguel**...que no se entera, o a lo mejor demasiado.



De banda a banda

Juan Andrés Frías

Próximo a pasar a mejor vida-dicen los conocedores del asunto que la de jubilación es muy placentera-, vengo a reflexionar con los lectores acerca de este periodo, en absoluto traumático, que permite liberar energías para otros menesteres.

En primer lugar, satisfacción por la tarea más o menos cumplida, y contribución más que modesta al mundo de la enseñanza desde la incorporación al mundo laboral.

Cuando todos los que dicen que saben nos sugieren una edad de jubilación próxima a la tumba, los que sabemos menos de economía y demografía pensamos que es el momento de los jóvenes.

Con un 50 % de desempleo juvenil, nosotros hemos pasado de indemnizar al profesor para que abandonase la función docente, a querer retenerlo a perpetuidad porque dicen los sabios “macroeconomistas”- ahora es el momento de su máxima productividad.

Y los jóvenes licenciados universitarios que continúan haciendo zapping televisivo, apuntándose a cursos de reciclaje profesional sin haber ejercido nunca la profesión y oposando eternamente a la nada.

O quizás, tomando un vuelo low cost para intentar en otros países lo que se les niega en el propio: la oportunidad de ejercer un trabajo digno y sacar provecho a su formación, para ellos y no para el país que la financió.

Por eso, ahora es el momento.

Antes de que un gobierno estúpido, que puede ser este o el que venga, decida llevar a los profesores arrastrando la tiza hasta el cementerio. Perdón, habría que transportar el portátil y la pizarra digital.

Hay miles de carreras universitarias tras rostros juveniles, con ganas de comerse el mundo. Dar a estos jóvenes la oportunidad es una obligación de la sociedad, un acto de justicia retributiva, una inversión de futuro y tiene una clara rentabilidad económica porque, en teoría, un joven de 30 debe rendir más que aquellos que le doblan la edad.

Pero España es un país de contrastes. Y de bandazos. Podemos pasar sin ruborizarnos de “la letra con sangre entra” a llamar “colega” al profesor de Historia; de pagar para que te

vayas, a bajarte salario, paga extra y, de paso, elevar tus años de cotización. Será para que contribuyas al sistema. Ese sistema que permite a algunos conquistar la banca suiza y a otros coleccionar vehículos de alta gama para mayor gloria del régimen nacionalista.

Pero en el ir y venir de una banda a otra, la más repugnante siempre será la terrorista.

¿Y la más inútil?... Bueno, esta me la callo para no incurrir en algunos de los supuestos que dicen- contiene la futura Ley de Seguridad Ciudadana. Pero seguro que entre las bandas inútiles hay una que destaca por su inutilidad.

Y es que pasamos del blanco al negro con increíble facilidad:

De perseguir a los delincuentes, a ponerlos en la calle sin oponer resistencia alguna. A veces, con la inestimable colaboración de todo un cuadro de profesionales que atestiguan la esperanza de vida como el que reparte folletos publicitarios a la puerta de una discoteca.

Aunque otros profesionales, sólo lo son del engaño y la perversión intelectual. Verificar el desarme de los asesinos y dejar que se lleven el “arsenal” en una caja de cartón es el colmo de la burla, que únicamente puede causar efecto si se da por supuesta nuestra imbecilidad. A estas alturas y en este país, uno ya no puede estar seguro de casi nada. Tampoco de que seamos, o nos tomen, por imbéciles.

Si al final consiguen que hagamos un homenaje a una caja de cartón, el sueldo de los verificadores de la engaño nacional, estará más que justificado.

Cuando vuelvan, una vez terminado “su trabajo”, que verifiquen la inutilidad de los que toman decisiones en España.

Y, en esta ocasión, que les den una paga extra.

De esas que han dejado de recibir miles de empleados públicos en España a los que ahora quieren perpetuar para “facilitar” el acceso de los jóvenes al mundo del trabajo.

Como diría D. Ricardo Quintana, entrañable jubilado de la función pública:

¡Qué país, qué paisaje y qué paisanaje!

“Cosas veredes...”

Manuel Vivas



¡Vaya si nos tocan cosas que ver! ¡Y que oír, que también el oído tiene bastante que aguantar en este batiburrillo de sociedad!

Resulta que a los señores del “New York Times” no les agrada nuestra forma de vivir en esta España de mis pecados. Es que, acostumbrados a que sigamos como corderillos las modas que vienen de allí, no comprenden que no nos guste comer “perritos calientes”, o pizzas mientras deambulamos por las calles. Pero, puestos a criticar, se podían haber fijado en temas de más calibre que los consabidos latiguillos de la siesta, los horarios, etc. Yo creo que les da envidia porque no saben vivir como nosotros.

Lo malo es que para vivir así, hay que poder. En España, mucha gente no puede vivir así ni de otra manera, porque las condiciones económicas y sociales en que se encuentran sumidos, son tan lamentables como la desfachatez de esos encumbrados señores, santones del economicismo, que desde sus doradas covachuelas y sus rimbombantes cargos, administran y manipulan la vida de los pobres y aún se permiten reducir más y más las miserables condiciones que han de soportar tantos ciudadanos, con nuevas recomendaciones de “ajustes”, como si nadásemos en la abundancia. Pero no se les ocurre rebajar el nivel de vida que ellos y muchos otros afortunados ostentan.

Por otra parte, tiene gracia que la ONU se permita acusar de negligencia a la Iglesia Católica ante presuntas conductas poco presentables de algunos miembros. Repito: Tiene gracia; Porque *ningún excrementado se olfatea*. Dicho de otro modo, ¿No tienen a dónde mirar en sus propios despachos? La Iglesia ha dado ejemplo de sinceridad, buen hacer y diligencia, todo ello revestido de amor, rectitud y sentido de la más estricta justicia. Los últimos Papas han dado una gran lección de honestidad y humildad que no es comparable con ningún estamento laico de esta sociedad. Sin contar con que también podría fijarse en las innumerables pruebas de abnegación, servicio y fraternidad que la Iglesia y sus miembros realizan a lo largo y ancho del mundo, curando las heridas que deja en los más desfavorecidos esta sociedad materialista y deshumanizada, donde sólo impera el dios dinero, las ansias de poder y la concupiscencia desatada, con el beneplácito de los organismos internacionales.

Pero hay más cosas que ver y oír: por ejemplo, el sainete de unos señores (por llamarlos de alguna forma) que, con la connivencia de ciertos “artistas”

bien pagados, presentan cuatro pistolitas como en un tenderete de feria, dicen que las van a entregar y luego se las vuelven a guardar, una vez representado el entremés, para disfrute de un público encandilado y adepto. Y los demás ¿Qué somos, idiotas? Por ello nos toman, por lo visto.

Al siglo XVIII, se le llamó el “siglo de las luces”. Puede decirse este nombre como manifestación de los deseos de progreso que abrigaba la humanidad de entonces. Después, hemos seguido progresando, pero no siempre adecuadamente. A veces, parece que más bien lo hacemos al revés. Tanto es así, que a este siglo nuestro podríamos llamarlo, a mi parecer, el “siglo de las muertes”. Como prueba de ello, los legisladores de Bélgica están en plena faena para aprobar la Ley de Eutanasia Infantil. ¿Han visto Vds. una demanda pública, una necesidad perentoria o unos movimientos sociales que hagan imprescindible tomar esta medida? Yo, no; no se ustedes. ¿Es que no mueren suficientes niños en el mundo a causa del hambre, de las guerras alentadas por los grandes capitales, o del macabro aborto? ¿Hace falta esta nueva y fúnebre iniciativa, que nadie ha pedido, enmascarada con palabras supuestamente humanitarias, sólo para satisfacer a unos cuantos fanáticos de la cultura de la muerte?

Por cierto: ¿Qué fue de los Objetivos del Milenio? Bonitas palabras, como siempre y nada más. En Bruselas ponen el grito en el cielo por la actuación de la Guardia Civil en las costas españolas contra los inmigrantes que llegan a Ceuta o Melilla. ¿A la ONU o a la Unión Europea no se les ha ocurrido preguntarse por sus propias responsabilidades? Por ejemplo, plantearse sobre la situación en los países de origen de estas pobres personas, que les obligan a emprender ese durísimo calvario que es la emigración, buscando un futuro que sólo existe en la imaginación de quienes le han engañado con promesas falsas y les han sacado el dinero inicuaamente. ¿No saben nada en los organismos internacionales de las mafias que comercian con estos seres humanos, aprovechándose de sus miserias para hacer el más repugnante de los negocios? Pero ellos, en sus despachos y en sus hemiciclos, debatiendo eternamente sin llegar nunca a una decisión a favor de la humanidad, cobran sus cuantiosos emolumentos y no les conmueven las guerras, las hambrunas y los abusos que se cometen contra los más indefensos de la sociedad.

Pediremos a Dios por este mundo y esta humanidad, porque solo en El podemos poner nuestra confianza.

Canteranos en peligro de extinción

Rodrigo Morán
Periodista deportivo



“Tal y como están las cosas aquí... lo mejor es intentarlo fuera. Probar suerte y buscar tu sueño lejos de esto”. Recuerdo haber entrevistado durante los últimos meses a varios canteranos promesas del fútbol extremeño. Y éste es el sentir de la mayoría. Una reflexión tan privada de palabra, como pública de pensamiento. Extremadura se queda pequeña. Muy pequeña. El fútbol extremeño está en crisis. Deportiva y de resultados. No hay proyectos que tiren hacia arriba. Un desierto absoluto donde el agua está a miles de kilómetros. Pero sigue existiendo talento. Lo retienen algunos reductos en forma de canteras. Llámense Diocesano, CP Don Bosco, Escuela de Plasencia, Flecha Negra y, cada vez más en la cúspide, el CP Almodóvar. Los de Cisqui y Tirado recogen los frutos que han venido sembrando desde hace varias temporadas. Bueno, los recogen y los ven pasar... porque los chavales, a la mínima, huyen casi de manera obligada.

¿Qué está pasando? Pues que no ven ni presente ni futuro en casa. Esto pasa en toda España, no se apuren. Pero también en el fútbol. Y también en Almodóvar. Extremadura y Atlético San José han colocado el techo en Tercera División. De ahí no pasan... y claro, la pecera se está quedando pequeña para aquellos pececitos que quieren convertirse en tiburones. Tampoco ayuda la confianza de algunos entrenadores. Izquierdo no dio bola a los juveniles el pasado año... y Adolfo Muñoz tampoco se ha prodigado en exceso con un plantel mucho más corto. La culpa no es toda del Extremadura. Los canteranos, hace una década, eran fieles sirvientes de un primer equipo. Ahora, diez años después, imponen normas y con apenas dos semanas de entrenamientos reivindican minutos. Ni lo primero, ni lo

segundo. Un término medio. Y, quizá, una figura que coordine asesore a ambos barcos. El del primer equipo y la cantera. Comunicación. Diálogo y oportunidades. Cantera. Más cantera. Futuro.

Entre unas cosas y otras, un tal Samuel Manchón, de apenas 16 años, se marchó al Real Betis y desde hace algunas semanas ya ha compartido entrenamientos con el primer equipo. También luce talento otra joven perla almodóvar: Kike Carrasco, en Valdecañas. El ribereño Félix Ledesma ha buscado el sueño empezando en el Recreativo de Huelva. El emeritense Dani Vega sigue los pasos de Jesús Rueda en el Valladolid. Y en la élite juvenil, Manu Alcázar y el solanero Dieguito pintan con su fútbol el bonito lienzo del Diocesano en División de Honor. Y hay más casos. También en el Atlético San José. Mucho talento en pocas piernas por metro cuadrado.

Todo proyecto ganador, a medio y largo plazo, debe apoyarse en una cantera. El Extremadura tiene una de las mejores en la conexión forjada con el CP Almodóvar. Pero da la impresión, cada vez más notoria, que no hay mucha comunicación y tacto entre ambas partes. Los dos se hacen el fuerte. Y los dos se necesitan. Tarde o temprano. Y más vale que temprano... porque después de lo visto esta temporada, el Extremadura debe replantear un proyecto deportivo enfocado en el futuro y donde la cantera cuente con un protagonismo superlativo. Cuánto antes empiece el trabajo, antes nos alegraremos todos. La escuela y el club. Y las generaciones buenas, ya lo estamos contando, están floreciendo con mucho fútbol en sus botas. Si les damos de comer, si alimentamos su ilusión, quizá la pecera no le parezca un lugar tan inhóspito para dar sus primeros coletazos.

“Quien ignora la verdad es un iluso pero quien conociéndola la llama mentira es un delincuente”

Bertold Brech

Felix Lorenzo



No es fácil descubrir cuál es la verdad de cualquier hecho. Las primeras dificultades surgen desde el principio, incluso su definición nos puede llevar más tiempo del que en un principio pensábamos. Basta comprobar los términos que utiliza la Real Academia de la Lengua Española (RAE) para definirla en su primera capción: “1. f. *Conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente.*” De cualquier forma, no es a la verdad que tratan de definir los filósofos a la que yo me refiero, sino a la que se refiere al relato exacto de un hecho.

Vivimos en una época en la que los medios de comunicación, sobre todo la televisión, nos inundan con lo que ellos llaman información. En las pantallas aparecen noticias de cualquier parte del mundo. Imágenes que nos dicen lo que está pasando en esos momentos. Sin embargo, debemos ser prudentes a la hora de creer todo lo que vemos u oímos, es más, si queremos que no nos tomen el pelo, tenemos que ser críticos con todo lo que nos cuentan.

Aunque sea algo evidente, tenemos que recordar que los medios de comunicación son negocios y como tales buscan obtener la mayor rentabilidad económica posible. La mayoría de estos negocios no viven de vender las noticias directamente a los consumidores, esto es, a los ciudadanos, sino de los beneficios que sacan de la publicidad que nos intenta persuadir de alguna cosa. También hay que ser conscientes que los grandes medios de comunicación pertenecen a importantes empresas multinacionales que defienden los intereses económicos de quien les paga. Cuando hablo de publicidad no solamente me refiero a la que está expuesta de forma explícita, sino a la que detrás de reportajes o noticias intenta hacernos ver la realidad que a los anunciantes les pueda interesar. Pero la influencia de los medios de comunicación no solamente radica en lo que dicen, en muchas ocasiones es más importante lo que se silencia, lo que se oculta, lo que se calla.

Considero que no es posible conocer la verdad a través de los medios de comunicación. Es fácil comprobarlo si los lectores reflexionan sobre si leyendo los periódicos de nuestro pueblo serían capaces de decir si lo que en ellos se recoge es la verdad de lo que pasa, o solamente parte de ella. En los medios influyen los sesgos de las personas que escriben, los intereses empresariales, la precariedad laboral de los periodistas, etc., muchos obstáculos para la imparcialidad. Sí, imparcial, es imparcial porque suele ser menos agradable que la invención fantasiosa que nos adula o su prima hermana, la media verdad.

En el caso de Ucrania podemos ver un ejemplo claro de cómo la verdad es la primera víctima

de cualquiera de los conflictos que se suscitan en cualquier parte del mundo. En los primeros momentos todos los medios nacionales, incluso utilizando las mismas imágenes, nos informaron de que los ciudadanos se habían congregado en la plaza de la Independencia de Kiev para pedir la dimisión del gobierno al que acusaban, entre otras cosas, de corrupto. Poco después nos mostraban imágenes de francotiradores disparando contra los congregados y matando algunos de ellos. ¿Es esta la verdad? ¿Cuántos eran los congregados para exigir la dimisión del gobierno? ¿Pertenecían a las fuerzas de seguridad los francotiradores? ¿Murieron más de 25 personas? La historia reciente nos muestra que en las guerras los medios de comunicación se convierten en armas poderosísimas.

Hay otro ejemplo del poder de convicción y manipulación que tiene los medios de comunicación. Para recordar el golpe de estado del 23-F, el periodista Jordi Évole, anunció con bastantes días de antelación la emisión de un programa que iba a desvelar todos los asuntos oscuros de la trama. Llegado el día, en la pantalla comenzaron a desfilar figuras de la política y personajes varios contando como habían participado en la trama que habían urdido entre todos los partidos con la colaboración de los grandes medios e incluso con potencias extranjeras como los Estados Unidos.

Después de reírse de todos las personas que de buena fe estuvieron viendo incrédulos lo que les estaban contando, el periodista les comunicó que todo había sido una broma, un engaño, un juego. Y yo me pregunto ¿es eso verdad? Miren ustedes, si yo les cuento cosas que son claramente mentiras y las mezclo con otra que son verdad y luego les digo que son ustedes unos torpes ingenuos que se han dejado engañar, seguramente ustedes pensarán que todo era mentira. ¿Pero todo lo que contaron o insinuaron era mentira? No sé si se hizo con alguna intención determinada, o solamente fue para reírse de un hecho gravísimo que a punto estuvo de provocar una tragedia en España.

De cualquier manera, en ese como en otros terribles casos ocurridos en nuestro país, algunas personas que intentaron defender la verdad que ellos habían vivido en primera persona perdieron carrera y prestigio, mientras otros que jugaron un papel incalificable, llegaron a los más altos en sus carreras.

Si algún paciente lector está interesado en el tema del 23-F, puede consultar en internet la versión de los hechos que relata el coronel Diego Camacho, que era miembro de CESID (servicio de inteligencia) cuando se produjo el golpe de estado, y que vivió la trama desde dentro.

Un entorno físico para el emprendimiento

Estos espacios son el centro de innovación empresarial, la factoría de la innovación, la residencia de investigadores y un semillero de empresas

Qu

Almendralejo contará con un entorno físico dedicado al emprendimiento. Este entorno físico lo forman varios edificios municipales, que están contruidos y no tenían una utilidad, y por otros que están por construir. Todos tienen el mismo objetivo: ofrecer un espacio a jóvenes con ideas o emprendedores donde tengan facilidades para desarrollar su empresa y consolidarla.

Estos espacios son el centro de innovación empresarial o de negocios, la factoría de la innovación, la residencia de investigadores y un semillero de empresas que se construirá próximamente. Proyectos puestos en marcha por el ayuntamiento con la colaboración de otras instituciones.

El centro de innovación empresarial o de negocios se construyó en una primera fase con una inversión de más de 500.000 euros a través de los fondos Reindus. Ahora se está terminando una segunda fase en la que se está acabando y dotando de infraestructuras tecnológicas a este edificio que se encuentra en el polígono industrial.

El Ayuntamiento de Almendralejo acaba de firmar un convenio con el Consejo Superior de Cámaras y la Cámara de Comercio de Badajoz para abrir una nueva antena cameral en la ciudad. La Cámara de Comercio cerró su oficina hace unos años por motivos económicos y ahora la reabre ampliando sus funciones. De forma provisional, está ubicada en el edificio de los Servicios Sociales, junto al área de Formación, Empleo e Industria del ayuntamiento. Cuando se ponga en marcha el centro de negocios se instalará allí de forma permanente. El alcalde, José García Lobato, ha anunciado que en este edificio también se ubicará dicha área del consistorio y técnicos de Avante estarán varios días a la semana para ofrecer asesoramiento, in-

formación y servicios a los empresarios y emprendedores de la ciudad.

La Cámara de Comercio ofrece en esta nueva antena cameral servicios a todas las pequeñas y medianas empresas y emprendedores de la comarca. Su presidente, Fernando Herrera, ha asegurado que “Almendralejo tenía que ser un tema prioritario” obligado por el entorno económico de la comarca. Así, la antena cameral ofrece los mismos servicios que hay en la sede central, pero sin la obligatoriedad de tener que desplazarse a otra localidad. También cuenta con una ventanilla única empresarial y un observatorio económico local. Además, se ha establecido un plan de formación para este año que ya se ha puesto en marcha. Se ofrecen cursos gratuitos para los empresarios que se imparten cada mes por las tardes. Los próximos que están programados son “Las tres C’s para negociar: comunicar, consensuar y crecer”; “Sistema de gestión: calidad, medioambiente y eficiencia”; cortador de jamón, gestión eficaz del tiempo y productividad personal y optimización de ventas.

Este no es el único convenio que el ayuntamiento ha firmado con la Cámara de Comercio. El pasado mes, también acordaron otro a través de la fundación de las Cámaras de Comercio, Incyde. En esta ocasión, el objetivo es dotar de mobiliario y otras infraestructuras al edificio que se conoce como residencia de investigadores. Este inmueble se ha enfocado como un proyecto piloto y único en Europa. Porque se desarrollan actividades y programas dirigidos a jóvenes europeos que quieren desarrollar una idea de empresa. La firma de este convenio permitirá dotar al edificio. El presupuesto es de 360.000 euros, de los que el 80% los aporta Incyde y el resto el ayuntamiento. García Lobato ha anunciado que de “forma inmediata” se va sacar a



Fernando Herrera, García Lobato y Antonio Masa



Residencia de investigadores

concurso público esta adjudicación para poner en marcha este proyecto europeo.

Con la fundación Incyde también se ha puesto en marcha otro proyecto, la construcción de un semillero de empresas junto al centro de innovación. Estará compuesto por cuatro naves industriales, que, según el alcalde, se pondrán a disposición de emprendedores durante un tiempo suficiente para que puedan consolidar sus ideas. El presupuesto para edificar este proyecto es de 450.000 euros.

El equipo de gobierno también

está estudiando con el Gobierno de Extremadura la cesión de mobiliario para equipar estos edificios. Dentro de este entorno del emprendimiento también se encuentran la factoría de la innovación y el albergue juvenil. Este último pendiente de cambiar la normativa de su uso, ya que la vigente limita su utilización y ahora no hay demanda para el uso que se le debe dar, que es el de ofrecer residencia a jóvenes de 30 años. En la factoría de la innovación también se permitirá que empresas relacionadas con la innovación y nue-

vas tecnologías se ubiquen en ella.

Los convenios del ayuntamiento con estas instituciones y administraciones no solo están enfocados a dotar de mobiliario y equipos a los edificios, sino también a ejecutar programas que ayuden a realizar los objetivos de este “entorno del emprendimiento”, que se basa sobre todo a crear empleo. Lobato recuerda que algunos de estos edificios se construyeron con el Plan E, pero carecían de proyectos “para darle contenido”.

El SES dota de vehículos los centros de salud tras las quejas de los sanitarios de atención primaria

Blas Sánchez

A finales del mes pasado, los médicos y enfermeros de atención primaria de los Centros de Salud de Almendralejo, Aceuchal, Guareña y Hornachos emitieron un comunicado en el que demandaban al SES “la necesidad de solucionar la falta de transporte sanitario para atender las urgencias que surjan entre las 8 de la mañana y las tres y media de la tarde, de lunes a viernes, lo que provoca un inexplicable y temerario agravio objetivo y comparativo que sufren nuestros pacientes con respecto a otras zonas de salud... Estos médicos y enfermeros decían que “la calidad y eficacia no puede depender de que dispongan de vehículo propio”. Además, añadían que esto “repercute negativamente en la asistencia que se le pueda prestar a los pacientes que demanden una urgencia... [...] El medio de transporte tiene que ser suministrado por la Administración... Solo si el trabajador puede y quiere, y lógicamente acordando una compensación económica justa, podrá poner su vehículo y su carnet de conducir al servicio de la Administración (SES). Dado que esta compensación, a nuestro entender, no existe, y que este mes nuestro sueldo ha sufrido un nuevo, inesperado y específico recorte, comunicamos a todos los afectados que a partir del 1 de marzo el personal médico y de enfermería de los equipos de atención primaria que atiende a las poblaciones pertenecientes a las zonas de salud de Almendralejo (San José y San Roque), Aceuchal, Guareña y Hornachos, solo utilizaremos para los desplazamientos a los avisos a domicilio, los medios que el SES nos proporcione, y a falta de ellos no usaremos nuestros vehículos e iremos andando”.

Horas después de la emisión de ese comunicado, en ‘La Rebotica’ de Cope Almendralejo intervenía César Santos, secretario general del SES, quien afirmó que los sanitarios



Sanitarios del Centro de Salud ‘San José’

“mezclan churras con merinas” y que “intentan movilizar a la gente buscando un beneficio propio”. Santos explicó que el SES había ejecutado 40 sentencias judiciales que obligaban a revisar el grado de dispersión, que es un concepto de retribución, que en los casos en lo que baja el grado disminuye la nómina y en los que sube, aumenta la retribución mensual. También añadió que el SES había tenido una reunión con los afectados en la que se explicó que no se había cambiado la fórmula de cálculo, que ya venía establecida desde el traslado de las competencias a la administración regional y que desde el año 2002 no se revisaba este concepto, cuando había obligación de hacerlo. Unos días después, y antes de la fecha límite del 1 de marzo, el Servicio Extremeño de Salud anunciaba que ponía a disposición de cinco centros de salud de la comunidad autónoma los vehículos necesarios para atender los avisos domiciliarios, tanto programados como urgentes que se produjeran.

En concreto, se dotaría de estos

vehículos a dos centros de salud de Almendralejo y a los centros sanitarios de las localidades de Guareña, Hornachos y Aceuchal “en atención a la exigencia transmitida por los equipos de Atención Primaria de los citados municipios, que manifestaron su decisión de no seguir utilizando sus propios vehículos para realizar estos avisos, como lo han venido haciendo históricamente. Ante esta amenaza, y teniendo en cuenta que para el SES la prioridad es la atención a los pacientes, se ha decidido adoptar esta medida, que además será reforzada con la dotación de teléfonos móviles para facilitar la comunicación entre el centro y las unidades que se encuentren realizando la mencionada asistencia domiciliaria.

Como consecuencia de lo anterior, al no utilizar sus propios vehículos para la atención en los domicilios, los profesionales dejarán de percibir los complementos retributivos que hasta ahora han venido recibiendo por este concepto y que oscilan entre los 1.000 y los 200 euros mensuales. Estos

complementos están conformados por los grados de dispersión y el plus de transporte. El SES hace un gran esfuerzo para garantizar unos complementos justos para todos sus profesionales, y añade que le gustaría que aún fuesen mejores de lo que son actualmente. El Servicio Extremeño de Salud recalca que con esta decisión viene a garantizar que ningún paciente pueda verse desatendido por las medidas de presión anunciadas por estos profesionales, quienes han decidido disfrazar de reivindicación material lo que se trata exclusivamente de una reivindicación salarial”.

De esta forma el SES daba carpetazo a un asunto polémico que no ha pasado inadvertido para otras fuerzas políticas, como es el caso de UPyD, que ha denunciado “la forma de actuar que ha tenido el SES en este conflicto con los facultativos”. El delegado de Tierra de Barros, David Carretero Barroso, no entiende cómo en lugar de dialogar y buscar una solución a la situación que tenían los centros de salud, “se

ha optado por la presión y la amenaza”. “Es falso que cobren de 200 a 1000 euros mensuales por desplazamientos, esta cifra puede ser de unos 200 euros semestrales o anuales. Es fácil aludir al sueldo que cobran los médicos y compararlos con los que un ciudadano en paro cobra, pero lo que debería de avergonzar es el sueldo que cobra un político comparado con el de un médico, bombero, policía, etc. Hay una ambulancia en el centro de salud de San José, que, con la contratación de una persona cualificada, hubiera supuesto una solución más adecuada a parte del conflicto en Almendralejo. Además, el renting de vehículos para solucionar un problema que será para siempre, es una solución “chapucera y sin sentido común”.

Por todo esto, UPyD Tierra de Barros solicita a los sindicatos y médicos que actúen “sin miedo y con la ley de su lado, que no acepten las amenazas y que las denuncien. Que el SES se reúna con ellos y se dialogue”.

“Nuestra Semana Santa merece ser de interés turístico regional”

Los ciudadanos lo tienen claro respecto a esta distinción que concede el Gobierno de Extremadura



Cándida Martínez:

“Creo que Almendralejo tiene un Semana Santa muy atractiva y se merece ser de interés turístico regional. Yo participo activamente en la Semana Santa almedralejense; pertenezco a la Oración del Huerto y salgo todos los años”.



María José de Juana Cruz:

“A mí me encanta la Semana Santa y los pasos. Almendralejo posee una fantástica fiesta de Semana Santa a la que acude mucha gente de otras poblaciones, por lo que creo que se merece la distinción de interés turístico regional”.



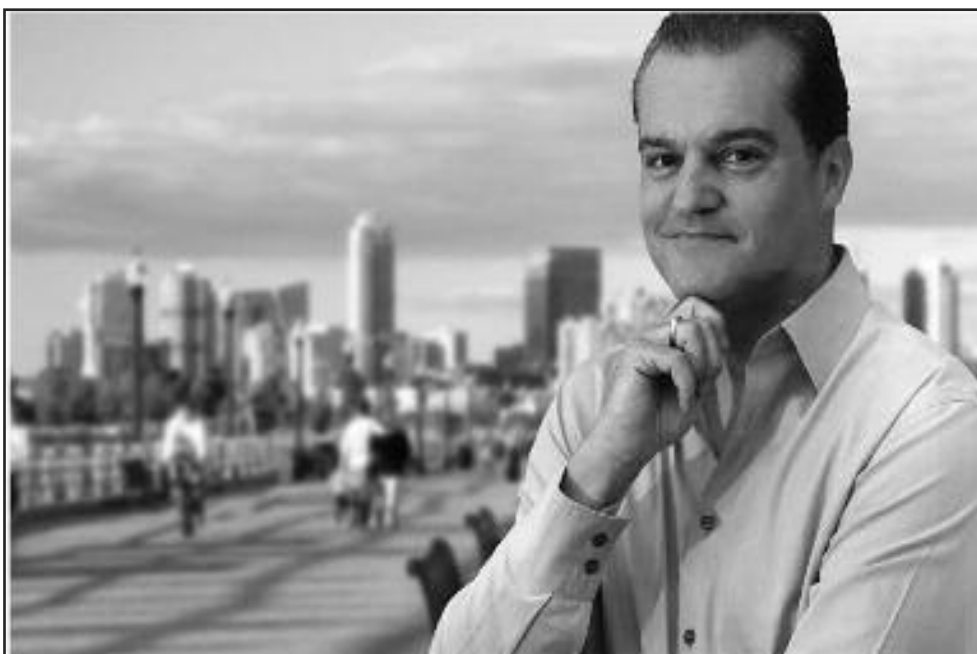
Madi Gabino:

“Me gusta la Semana Santa de Almendralejo porque es mi pueblo. Me encantaría que la hiciesen de interés turístico regional. Las imágenes y los pasos son preciosos. En esta ciudad se vive mucho esta fiesta, aunque ya no nos dejen dar caramelos”.



Pino Rodríguez:

“Me gusta la Semana Santa aunque no participo activamente. Soy canaria, y allí también vivimos mucho la Semana Santa. La de Almendralejo me gusta bastante, y si consigue la distinción de interés turístico regional, Almendralejo tendría más vida en esas fechas”.



Ramón García

La Tarde

de lunes a viernes de 15:00 a 19:00



estar
informado :)

COPE

López Iglesias afirma que antes de que finalice la legislatura se iniciarán las obras de la nueva comisaría

La Unión Federal de la Policía denuncia el estado en el que se encuentra el actual edificio

Blas Sánchez

El viernes día 7, la Unión Federal de la Policía informaba en un comunicado que "... se ha caído parte del techo y pared, del viejo y ya insostenible, edificio donde se encuentra ubicada actualmente las dependencias de la Comisaría Local del Cuerpo Nacional de Policía. Afortunadamente este incidente ha sucedido a altas horas de la mañana, cuando en las oficinas afectadas no había ningún ciudadano y ni funcionario trabajando, y por lo tanto no ha habido que lamentar víctimas. Pero esto nos hace preguntarnos: ¿Qué hubiera pasado si en las dependencias afectadas, que habitualmente están frecuentada por policías o ciudadanos, hubiera habido alguien? ¿En qué situación se encuentra realmente dicho edificio?"

Esta organización sindical ya ha denunciado en numerosas ocasiones que la Comisaría de Policía de Almendralejo "está muy lejos de cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, así como las condiciones de accesibilidad entre otras cuestiones, y, por lo tanto, no cumple la legislación, siendo su diseño inapropiado para la operatividad de una Comisaría de Policía que presta un servicio público, al ser un edificio antiguo que no permite reforma alguna que pueda solventar dichas deficiencias. Asimismo, hemos denunciado en prensa el estado de precariedad en el que se encuentra dicho edificio, pero no llegábamos a imaginar que su estado era tan deplorable y ruinoso, hasta tal punto que los techos se vengán abajo, poniendo así en riesgo a los usuarios de dichas instalaciones.

La solución pasa por la construcción de una nueva comisaría que cumpla con las especificaciones técnicas establecidas por la ley, pero todo nos lleva a pensar que dicho

proyecto va para largo, si algún día llega a realizarse". Unas horas después, el delegado del Gobierno en Extremadura, Germán López Iglesias, afirmaba que "casi con total seguridad" las obras de la comisaría comenzarán antes de que finalice la actual legislatura y que el proyecto verá la luz en los próximos meses.

Hay que recordar que el Ayuntamiento de Almendralejo aprobó en junio de 2013 en sesión plenaria, con los votos a favor del PP, la cesión de una parcela municipal ubicada en la calle Miguel de Unamuno, próxima a la Avenida Rafael Alberti, para la construcción de esta nueva comisaría, y después de que los técnicos del Ministerio del Interior no consideraran adecuada una parcela cedida con anterioridad en la calle Clara Campoamor. El terreno tiene 2.300 metros cuadrados. El alcalde, José García Lobato, aclaró que los técnicos querían un edificio aislado y no colindante con viviendas. Esos técnicos dieron el visto bueno a la parcela de la calle Miguel de Unamuno. La historia de la nueva comisaría de Almendralejo se remonta al año 2005.

En 'El Periódico Extremadura', el 27 de noviembre de 2005, se decía que "el convenio de la cesión gratuita de los terrenos de la nueva comisaría de la policía será debatido en el pleno ordinario correspondiente al mes de noviembre... La parcela es propiedad del Ayuntamiento de Almendralejo y éste se la pasará al Ministerio del Interior para que construya la neva sede de la policía".

Unos meses antes, (3 de marzo), en el mismo periódico, aparecía la siguiente información: "El Ministerio del Interior ha dado el visto bueno a los terrenos que el ayuntamiento cederá al Estado para la construcción de la nueva



Lugar donde se construirá la nueva comisaría

comisaría de la Policía Nacional. Ayer, el subdirector general de Gestión y Recursos Humanos de la Dirección General de la Policía Nacional, Felipe del Pozo, visitó el solar ubicado en la travesía de la Nacional 630. A Del Pozo le acompañó el jefe superior de la Policía Nacional en Extremadura, Eusebio Escribano, técnicos de Interior, el inspector jefe local, Diego Martínez, y el alcalde José María Ramírez Morán.

La jornada de ayer sirvió, primero, para que los miembros de Interior conociesen los planos de la parcela que ofrece el consistorio y luego para visitar los terrenos. Se trata de una superficie de 2.500 metros cuadrados que antes era un almacén del Ministerio de Obras Públicas ubicado entre la travesía de la N-630 y la estación del ferrocarril. Este suelo, según el plan de ordenación, ofrece la posibilidad de realizar edificios de hasta tres alturas.

Ramírez Morán, que fue el único que hizo declaraciones tras la visita, reconoció que los técnicos consideran que la zona es muy buena, ya que está en cerca del centro urbano y junto a importantes vías de comunicación como la N-630 y la carretera de Alange, que da acceso a la autovía A-66.

Por otro lado, el alcalde anunció que el ayuntamiento será

la Administración encargada de redactar el proyecto de la obra. "El ministerio ya tiene comprometido todo el presupuesto del 2005 y los trabajos técnicos previos a la obra los hará el municipio, así también obligaremos al Estado a ser más rápidos en la ejecución". Según la previsión del ayuntamiento, la elaboración del proyecto tendrá un plazo de ejecución aproximado de unos 12 meses, por lo que las obras de construcción de la nueva comisaría podrían iniciarse en el segundo semestre del año próximo".

Por aquel entonces, el alcalde, José María Ramírez, aseguraba que el proyecto lo haría el Ayuntamiento en un plazo de doce meses y que en el segundo semestre de 2006 se harían las obras.

Han pasado ocho años, ocho, desde aquel anuncio, y se han ido repitiendo los mismos mensajes año tras año.

No les vamos a cansar, pero sirva como muestra esta información de 'El Periódico Extremadura' del 24 de marzo de 2009: "La delegada del Gobierno en Extremadura, Carmen Pereira, prevé que la construcción de la nueva comisaría de la Policía Nacional de Almendralejo comience en el año 2010, según anunció en la última visita que hizo a la ciudad el fin de semana. Según Pereira, el proyecto ya está terminado y actualmente

se encuentra en la Dirección General de Policía y Guardia Civil del Ministerio del Interior, departamentos en los que lo están supervisando. Por ello, cree que a lo largo de este año se licitará el proyecto y las obras empezarán el año que viene, "si no surgen más problemas o inconvenientes que puedan retrasar el inicio". La delegada contestó así a unas declaraciones del Partido Popular en las que aseguró que la comisaría está sufriendo muchos retrasos, pese a ser, a su juicio, muy necesaria y que el Gobierno central no la encuentra tan prioritaria como la de otras localidades de la región. Pereira explicó que la comisaría de Cáceres pertenece al Plan Español a la Economía y Estimulación de Empleo y por ello su construcción será más rápida que otras. "Además es una comisaría muy necesaria, ya que tendrá carácter provincial", añadió. También señaló que las de Mérida y Almendralejo saldrán a licitación a la par, este año. Por último, comentó que la partida presupuestaria que se ha incluido en las cuentas generales de este año es relativamente pequeña porque va destinada solo a terminar el proyecto y a la licitación de las obras. "Por lo que en 2010 la asignación económica que se le dé será mayor al iniciarse las obras", añadió. Ahí queda eso.

UNIDOS POR UN CAMPO FUERTE EN EUROPA



**EL PARTIDO POPULAR DE EXTREMADURA
APUESTA POR EL CAMPO EN LA
PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LAS
ELECCIONES EUROPEAS DEL 25 DE MAYO DE 2014**

¡TE ESPERAMOS!

**Este sábado a las 11.30 en el Palacio del Vino
(Almendralejo)**

500 mujeres participaron en la tradicional carrera con motivo del 8 de marzo

Los actos del Teatro Carolina Coronado y Palacio del Vino, muy deslucidos

Blas Sánchez

Más de quinientas mujeres participaron el pasado día 9 en la Carrera de la Mujer, que se celebró en la Avenida de la Paz, y dentro de los actos con motivo del Día Internacional de la Mujer. A pie, en carrera o en patines, niñas y mujeres recorrieron tres kilómetros. Las Concejales de la Mujer y de Deportes organizan esta carrera con el objetivo de fomentar el deporte entre las mujeres, que suelen abandonar la práctica deportiva a la edad de catorce años, según un estudio realizado por el Ayuntamiento. Las mujeres se concentraron en el Parque de la Libertad para participar en el calentamiento previo, así como en la sesión de estiramientos, dirigidos por monitores de centros deportivos. Tras la entrega de premios a las primeras niñas clasificadas, se llevó a cabo una sesión de aeróbic y un espectáculo de flamenco por parte de alumnos de una escuela especializada. De los actos organizados durante el fin de semana, solo la Carrera de la Mujer respondió a las expectativas. El sábado día 7, se llevó a cabo un acto regional –organizado por el Instituto de la Mujer–, en el Teatro Carolina Co-

ronado, y que contó con la presencia de Cristina Cifuentes, delegada del Gobierno en Extremadura; la vicepresidenta del Gobierno de Extremadura, Cristina Teniente; el consejero de Salud y Política Social, Luis Alfonso Hernández Carrón; y el alcalde de Almendralejo, Pepe García Lobato, entre otros. La cita fue un fracaso. Apenas 150 personas se congregaron en el teatro, una cifra que no alcanza a las 400 mujeres, que, según la concejala Beatriz Palomeque, iban a venir a la ciudad desde diferentes puntos de la región. Además, el acto duró tres horas. Al mediodía, hubo una comida en el Palacio del Vino, con unas doscientas mujeres –había mesas y sillas para muchas más–. En ese almuerzo se entregaron varias distinciones: ‘Mujer Empresaria’, para la empresa Cuidarex; ‘Malva’ a los medios de comunicación, para Jose Lagar, colaboradora de Radio Comarca de Barros; y el homenaje a toda una vida, a Toni Calvo, presidenta de la Asociación de Amas de Casa. Ya por la tarde, en el mismo lugar, la cantante Vega ofreció un concierto ante unas 150 personas.



Abasal alcanza ya los 400 trofeos

19 parejas participaron en los Campeonatos de Europa y de España, en Torremolinos

19 parejas de Abasal han asistido este año a los Campeonatos de Europa y de España de bailes de salón, en Torremolinos. Los de Almendralejo tomaron parte en las siguientes categorías: menores de 12 años, de 12 a 18, de 18 a 30 y de 30 a 50, y en las siguientes modalidades: vals vienés, tango, pasodoble, chachachá, rock and roll, sevillanas, baile artístico y baile combinado. A pesar de considerar la escuela que este era un año de “transición”, una vez más, “la calidad de los bailarines ha puesto de manifiesto el alto nivel en el que se mueven, y así lo han demostrado”. 22 han sido los premios conseguidos en 115 finales. Abasal alcanza ya los 400 trofeos en toda su historia. A través de una nota de prensa, Abasal agradece “el apoyo presencial de nuestros actuales dirigentes, año tras año, en esta ocasión en la persona de Beatriz Palomeque, concejala de Medio Ambiente, que, acompañada de su esposo, e invitados por la organización del evento, apoyaron y disfrutaron con la gran familia del bailes de nuestra ciudad”. Los premios

conseguidos son los siguientes: Luis Montero y Sara García, de 18 a 30 años, campeones de Europa de tango y de chachachá, y subcampeones de Europa y España de baile combinado; Óscar Trejo y Sara Pérez, de 18 a 30 años, terceros de Europa en salsa; Daniel Trejo y Ángela Espinosa, de 18 a 30 años, terceros de Europa en chachachá; Manuel Izquierdo y Diana González, de 12 a 18 años, campeones de Europa de tango y salsa, subcampeones de Europa de baile artístico, vals, pasodoble y chachachá y terceros de España de baile combinado; Pablo Caro y Raquel Villena, de 12 a 18 años, campeones de Europa de vals; Carlos Trejo y María Beltrán, de 12 a 18 años, terceros de Europa de baile combinado; José González-Casademunt y Paula Calero, menores de 12 años, campeones de Europa de baile combinado y subcampeones de Europa de baile artístico, pasodoble y chachachá; y David Blanco y Enma García, menores de 12 años, campeones de España de baile combinado y subcampeones de Europa de salsa.



José González-Casademunt y Paula Calero, campeones de Europa

Álbum de los actos del Día de la Mujer

El Palacio del Vino acogió la tradicional comida del Consejo Local



Mesa presidencial en el acto del Teatro Carolina Coronado



Ninos de nacionalidad rumana intervinieron



Las chicas del Club Gimnástico participaron



Toni Calvo recibió 'el homenaje a toda una vida'



Ernesto Sáenz de Buruaga y Javi Nieves

La Mañana

de lunes a viernes de 06:00 a 12:00



*estar
informado :)*

88.6 FM
ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS

www.cope.es



La OMIC edita un folleto con motivo del Día Mundial de los Derechos del Consumidor

Con motivo de celebración del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, 15 de este mes, la Concejalía de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Almendralejo, a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, quiere recordar los derechos que como consumidores y usuarios tienen garantizados los ciudadanos y cómo ejercerlos.

Desde la OMIC, se han editado folletos informativos en los que se recalca los siguientes aspectos: Qué es un consumidor/usuario, Cuáles son los derechos básicos de los consumidores/usuarios, Qué es la OMIC y Consejos y recomendaciones. Se recuerda que los derechos básicos garantizados por ley y por los poderes públicos son los siguientes: La protección contra los riesgos que afectan la salud y la seguridad; la protección de sus legítimos intereses económicos y sociales, en particular frente a las cláusulas abusivas en los contratos; la indemnización de los daños y la preparación de los perjuicios sufridos; la información correcta sobre los diferentes bienes o ser-



vicios y la educación y divulgación para facilitar el conocimiento sobre su adecuado uso, consumo o disfrute; la audiencia en consulta, la participación en el procedimiento de elaboración de las disposiciones generales que les afectan directamente y la representación de sus intereses, a través de las asociaciones,

agrupaciones, federaciones o confederaciones de consumidores y usuarios legalmente constituidos; y la protección de sus derechos mediante procedimientos eficaces en especial ante situaciones de inferioridad, subordinación e indefensión.

La Oficina Municipal de Información al Consumidor es un

servicio municipal de atención directa y gratuita, en el que los ciudadanos pueden solicitar información sobre todos los problemas que pueden afectarles como consumidores/usuarios, tratando de ofrecer a los consumidores herramientas eficaces para que puedan valer sus derechos y conocer sus obligacio-

nes, combinando la información, el asesoramiento, la mediación, con la gestión de quejas, reclamaciones y denuncias. Este folleto estará a disposición de todos los ciudadanos que lo soliciten en la OMIC, ubicada en la Oficina de Atención Ciudadana (Centro Cívico).

Abierto el plazo para la solicitud de una vivienda social

Ya está abierto el plazo para que los interesados en una vivienda social presenten la correspondiente solicitud. Toda la información la tienen en los Servicios Sociales.

Recapitulando, hay que apuntar que en septiembre de 2013 se adjudicaron 21 viviendas, a las que hay que sumar, hace unas semanas, la entrega de cinco más por adjudicación directa a familias desahuciadas. Ahora, arranca el procedimiento para la adjudicación de cuatro viviendas sociales más. En este caso, porque así lo permite un decreto del Gobierno de Extremadura, no habrá sorteo, sino baremación, “que es más justo y solidario”, ha apuntado Díaz de la Peña. Tres meses después

de que se cierre el plazo, saldrá un listado provisional con una clasificación según baremación. El listado tendrá una vigencia de un año, para futuras adjudicaciones. Posiblemente, a esas cuatro viviendas se sume un piso más por una entrega de llaves. Estos pisos están en las calles El Salvador y Campoarañuelo. Para la baremación se tendrán en cuenta las cargas familiares, el nivel de ingreso por unidad familiar, discapacidad, antigüedad como solicitante, etc. En Almendralejo hay 350 viviendas sociales. Díaz de la Peña ha afirmado que “hay muchas situaciones de fraude” y que esos pisos deben ser para “personas necesitadas y no aprovechados”.



Pisos de la calle El Salvador

Nueva modificación presupuestaria en el pleno de febrero

En el pleno de febrero, se aprobó una modificación presupuestaria por una cuantía de 376.640 euros. Se eliminó de los presupuestos prorrogados de 2010 la partida destinada a la reforma de la calle Real. Con este dinero el Ayuntamiento instalará un cinemómetro (un radar) para hacer controles de velocidad en el casco urbano; se reformará la que será nueva sede de la Escuela Municipal de Música, que se ubicará en el Parque de la Piedad; se comprará un vehículo; y se dotará de equipamiento al vivero de empresas. La oposición votó en contra. En el pleno también se aprobó la adhesión a un convenio entre la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre y el Gobierno de Extremadura para la prestación de la certificación de firma electrónica y otro con el SEXPE para elaborar los planes de viabilidad que necesitan los autónomos y emprendedores. Además, se va a pedir la renova-

ción del título de 'Ciudad de la Ciencia y la Innovación'. Las dos mociones presentadas por el PSOE, relativas a las tarifas sociales de la luz y el agua, fueron rechazadas.

Por otra parte, el alcalde dio cuenta de que tras la aprobación de la Ley para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, en una ciudad como Almendralejo (entre 20 mil y 50 mil habitantes) el sueldo bruto anual del primer edil se fija en 55 mil euros. La reducción en el salario del alcalde ya se empezó a aplicar en enero.

Y por último, los grupos de la oposición presentaron por vía de urgencia una moción en la que proponían elaborar un plan municipal de vivienda que regule y establezca medidas para evitar la desocupación permanente e injustificada de las mismas. La urgencia no fue aprobada por el equipo de gobierno, "al no tener competencia en esta materia".

El alcalde visita a 24 alumnos del programa @prendizext



El alcalde, Pepe García Lobato, ha visitado a los alumnos del programa dual '@prendizext', que tras pasar por una fase previa teórica han iniciado sus trabajos en el exterior. Son 24 alumnos, que estaban desempleados, y que realizan sus labores

en parques, calles y rotondas. Hay tres especialidades dentro de este grupo de alumnos: jardinería, soldadura y carpintería. Uno de sus cometidos más llamativos es la fabricación de unas letras que se colocarán en las cuatro rotondas de entrada a

la ciudad y que formarán la palabra 'Almendralejo'. También están reponiendo árboles, barandillas y parterres, y están fabricando los juegos infantiles para personas con movilidad reducida que se ubicarán en la Plaza de Abastos.

García Lobato presentó a tres nuevos agentes de la Policía Local

El alcalde de Almendralejo, Pepe García Lobato, ha presentado a los tres nuevos policías locales que han pasado a formar parte de la plantilla, que ya está en 62 agentes, el máximo permitido por ley. La media de edad de la plantilla es de 43 años. "Es una de las más jóvenes de Extremadura" ha afirmado el primer edil. En lo que llevamos de legislatura se han incorporado 10 efectivos, lo que ha supuesto un au-

mento de la plantilla en un 20 por ciento. En el acto, aparte del alcalde y los tres agentes, estuvieron presentes el concejal de Seguridad y Policía Local, Luis Alfonso Merino; el intendente jefe, Antonio Ramírez; y el inspector, Miguel García. Ramírez ha dicho que se reforzará el servicio de noche con una patrulla más, los miércoles y jueves, y el servicio de atestados, por la noche.





la Capital deportiva

MARZO 2014 SUPLEMENTO N°101

El Teatro Carolina Coronado acogió la mejor Gala del Deporte de las diez ediciones celebradas

Blas Sánchez

El Teatro Carolina Coronado acogió el pasado 28 de febrero la gala de los Premios del Deporte, que no se celebraban desde 2011, y en la que se premió a los mejores deportistas y entidades locales de los últimos dos cursos. El acto estuvo presidido por el alcalde Pepe García Lobato, acompañado de varios concejales de todos los grupos de la corporación. El teatro registró una gran entrada. La gala resultó todo un éxito. Dos horas que se pasaron volando gracias, sobre todo, a las actuaciones de la Asociación Shotokan Karate Almendralejo, el TAFAD y el Club Gimnástico Almendralejo. Una gala entretenida, dinámica y con detalles a resaltar: el trofeo entregado es un réplica del Disco de Teodosio y los deportistas almendralejenses que se han proclamado campeones de España recibieron

un diploma.

En la categoría de mejores deportistas absolutos se impusieron el nadador Miguel Durán y Flor Blanco, de la Escuela de Salvamento y Socorrismo (ESA); en la categoría promesas, el nadador Juan Luis Vega y la gimnasta Raquel Gil; en escuelas deportivas, la ESA; mejor entrenador, Inés González, de la ESA; y mejor entidad deportiva, Club Gimnástico Almendralejo. También hubo un reconocimiento a los patrocinadores, resultando elegido la Estación de Servicio Antúnez. Al TAFAD (Ciclo Formativo de Grado Superior de Actividades Físicas y Deportivas del IES 'Santiago Apóstol') se le concedió una mención especial. Y Juana Lavado Sánchez, entrenadora de natación desde hace más de 25 años, recibió una distinción al mérito deportivo.



Foto de familia de los premiados, autoridades y jurado



la Capital de Tierra de Barros

15 años de información en Almendralejo

www.almendralejo.tv
lacapital@almendralejo.tv

deportes

política

sociedad

opinión

cultura

información

Deportes



Actuación del Club Gimnástico Almendralejo



Estación Antúnez, mejor patrocinador



Los deportistas locales que se han proclamado campeones de España recibieron un diploma



Juana Lavado, más de 25 años dedicada a la natación, recibió la distinción al mérito deportivo. En la foto aparece con sus alumnos

El nadador Miguel Navia fue uno de los triunfadores de la noche



Miguel Navia, con sus padres



Los chicos del TAFAD salieron de esta guisa a recoger su galardón



No todos los
progresivos son iguales

Gafas progresivas
Actual

desde **199€***

con antirreflejante



Modelo Broadway con lentes progresivas orgánicas con antirreflejante Goro Star L5 HMC E1.6, OK -14. Promoción válida del 1.º de febrero al 31 de abril de 2014. No acumulable a otras ofertas.

Francisco Pizarro, 33
06200 Almendralejo
Tel. 924 66 22 92

 **federópticos**
Lopezosa

Deportes



Flor Blanco, mejor deportista femenina



Inés González, mejor entrenador



Miembros de la Escuela de Salvamento y Socorrismo



Foto de los ganadores

Deportes



La madre del nadador Juan Luis Vega recogió el premio a la mejor promesa



Marta Calamonte recibió en nombre del Club Gimnástico el premio al mejor club



Miguel Navía, con varias niñas del Club Natación



El alcalde entregó el trofeo de mejor deportista a Miguel Durán



Raquel Gil, mejor promesa



Juana Lavado, premio al mérito deportivo, junto al entrenador Ito

Franganillo piensa en Marrero para relanzar al club

El técnico valenciano se enfrentó a directivos y parte de la prensa en su anterior etapa

El Extremadura UD, en zona de nadie, lejos de la cuarta plaza

Blas Sánchez

Se entra en la recta final de la temporada en la Tercera División con un Extremadura lejos de la fase de ascenso, debido a la solidez del Jerez de Vázquez Bermejo. A pesar de que el Extremadura está completando una excelente segunda vuelta, los errores del pasado le están condenando a vagar en terreno de nadie.

A día de hoy, el Extremadura levanta escaso revuelvo entre sus aficionados. No solo ya en los partidos, sino en la propia calle, donde apenas se habla de fútbol. Al estadio acuden los inquebrantables, los fieles, en un número que ha caído en picado con el devenir de la campaña.

Quedan unos meses para que acabe este suplicio, en una temporada para olvidar, con una planificación nefasta. Pero, ¿qué va a pasar el próximo curso? Otro fracaso azulgrana sería mortal de necesidad. Un club como el Extremadura, con los recursos y potencial que tiene dentro de la Tercera extremeña, es difícil que vuelva a repetir en el corto plazo una campaña errática. Ahora bien: ¿cómo se va a planificar el futuro? ¿Qué proyecto se va a ofrecer a la masa social? ¿Habrá bajas y altas en la directiva? ¿Quién va a ser el entrenador?

Se plantean muchos interrogantes en un club que atraviesa un momento de indecisión, de dudas, de cansancio, de agotamiento...

La dirección deportiva de la entidad recae en la persona de Manolo Franganillo, quien ha asistido perplejo a unos acontecimientos en el seno del club que eran impensables cuando se fichó a Diezma. No iba mal encaminado Franganillo en la confección de la plantilla, teniendo en cuenta los nombres que la componen, pero, en este mundo del fútbol,



Marrero y Franganillo son íntimos amigos. (Foto: archivo)

todo es más complejo. Unos buenos contactos, una buena red de ojeadores, una coordinación efectiva y no de cara a la galería con el CP Almendralejo..., todo ello, dentro de las posibilidades de un club modesto de la última categoría nacional, es fundamental para cimentar proyectos con objetivos serios y reales, y que no sean flor de un día.

Ha llegado la hora de reinventarse, de refundarse...

Hay que hacer un examen de conciencia y empezar a tomar decisiones con la cabeza y no con el corazón.

En los mentideros futbolísticos de Almendralejo, cobra cada vez más fuerza el regreso de Juan Marrero como entrenador para la próxima campaña. Amigo íntimo de Franganillo, no ha dejado de pensar en el Extremadura, en su directiva y en el entorno desde que saliera por la puerta de atrás tras firmar un decepcionante comienzo en Segunda B.

El principal inconveniente - y no es baladí - del retorno del entrenador que logró dos ascensos con el Extremadura es el reguero de enemigos que

dejó a su paso. Marrero traspasó ciertas líneas rojas, esas que separan el ámbito personal del profesional.

Días, semanas, meses después de su marcha, aunque ya no eran de trascendencia pública, se sucedieron una serie de hechos que rompieron por completo la relación entre la gran mayoría de la directiva azulgrana y el entrenador valenciano. Una persona que actuó para desestabilizar al club, en lo económico y en lo deportivo, y que ofreció una lamentable rueda de prensa en su regreso con el Arroyo, en un partido en el que ganó por 0-2, no debe volver a sentarse en el banquillo de la institución que le llevó a saborear las mieles del éxito. Si Marrero acaba entrenando al Extremadura, a gran parte de la directiva no le quedará otra opción que marcharse, si son consecuentes con sus principios.

Si Marrero regresa, el director deportivo, Manolo Franganillo, saldrá reforzado hasta tal punto que aglutinará todo el poder. De ser así, Franganillo se lo jugaría todo a una carta.



Once medallas para el Gimnástico Almendralejo en Mérida

Tras la gala del deporte de Almendralejo, en la que el Club Gimnástico Almendralejo fue premiado como mejor entidad deportiva y su gimnasta Raquel Gil como mejor deportista promesa femenina, “no acabaron las alegrías para este club”. 13 componentes del club compitieron el sábado día 1 en Mérida en la primera fase autonómica de los Judex nacional base y absoluto. En la prueba se pudo ver un gran nivel y un aumento considerable de participantes en esta fase, llegando a casi 60 gimnastas que presentaban lo mejor de cada club de Extremadura. Las gimnastas alمندralejenses volvieron a lucirse en el tapiz y se colocaron en lo mas alto del podio, consiguiendo un total de 7 oros, 3 platas y 1 bronce para el club. Estos fueron los resultados: Alberto Lallave González, campeón sénior absoluto; Raquel Gil Santos, campeona infantil absoluta; Irene Martínez Madera, campeona pre benjamín base; y Marta Álvarez Sánchez, campeona alevín base. En la categoría cadete base, Laura Cruz García, oro; Gema Ramos Peña, plata; Ana García Cáceres, bronce; Andrea García Gragera, cuarto; y Sonia García Guerrero, quinta. Haizel Cabalse de Luna, cam-



peona alevín base II; María José Durán Franco y Victoria Cotano Iglesias, campeona y subcampeona, respectivamente, en cadete base II; y Margarita Ramírez Sánchez, subcampeona sénior base.

Torneo en Sanlúcar

El pasado día 8, tres gimnastas del Club Gimnástico Almendralejo se desplazaron hasta Sanlúcar de Barrameda para disputar la XV edición del Torneo ‘Sanlúcar Doñana’. Este tor-

neo de gran prestigio nacional ha abierto la temporada de competiciones nacionales para el club. Las tres representantes competían en la categoría cadete base con el aparato de cinta, y las tres consiguieron los tres metales para Almendralejo: Andrea García, oro; Laura Cruz, plata; y Ana García, bronce. Gran comienzo de nuestras gimnastas en un torneo con casi 130 participantes de distintos clubes de España, principalmente andaluces, pero también de Melilla, Gibraltar y Extremadura.

Éxito del Club de Esgrima en el Criterium Nacional de Ciudad Real

El recientemente creado Club de Esgrima Athos Almendralejo ha participado en el Criterium Nacional de Esgrima en Ciudad Real. El equipo alمندralejense participó por primera vez en una competición oficial dado que apenas cuenta con un mes de existencia. En el Criterium Nacional de Esgrima (M-10 y M-12) categoría alevín, el equipo formado por los alمندralejenses León de Corral Piñero, Jorge de la Peña González, Carlos Cabanillas y Rubén-Razvan Maracine alcanzaron la cuarta plaza, muy cerca de la tercera posición, ya que solo fueron superados por 27-25, un ajustadísimo resultado. Al cabo de 18 asaltos, los nuestros solo cedieron ante el club madi-

leño de Barajas que, a la postre, fue campeón. Los chavales vencieron a equipos mucho más experimentados e, incluso, al aspirante al título, el CEM de Granada. Es la primera vez que un equipo extremeño alcanza una posición tan alta en la clasificación nacional de esgrima. El entrenador, Ilie Maracine, presidente del club, también participó como árbitro.

El año pasado, el equipo absoluto fue segundo en el Torneo Nacional de la Liga Levante y plata individual en féminas. Además, el equipo de adultos del Club Esgrima Athos Almendralejo también participa en el ranking regional, que se celebra una vez al mes en Cáceres.

13 corredores del Club Atletismo Tierra de Barros tomaron parte en la Media Maratón de Mérida

El domingo día 9, se celebró la VIII Media Maratón de Mérida, con salida desde la Avenida de la Libertad y llegada a la Plaza de España, y recorriendo los lugares más emblemáticos de Mérida. Participaron 1.300 corredores, siendo el ganador absoluto de la prueba el portugués Bruno Paixao. Trece corredores del Club Atletismo Tierra de Barros estuvieron presentes: Antonio Amaya ocupó el puesto 17º de la general; Calixto Piñero, 75º de la general y 17º veterano, Juan Martínez, 79º, y 8º veterano C; Andrés Ramírez, 126º, y 19º en veterano B; Fernando Rastrollo, 216º, y 62º en veterano A; Antonio Díaz, 290º, y 84º en veterano A; Miguel Ángel Bravo, 385º, y 113º en veterano A; José Gragera, 445º, y 56º en veterano C; Miguel Ángel Pérez, 447º, y 73º en veterano B; Carlos Pachón, 500º, y 136º en veterano A; Conrado Moran, 505º, y 139º en veterano A; Diego Ballester, 534º, y 145º en veterano A; y Diego Taboada, 535º, y 146º en veterano A.





Toda la información deportiva
con emoción y diversión

Paco González , Manolo Lama y Pepe Domingo Castaño

Tiempo de Juego

sábados de 16:00 a 02:00
y domingos de 15:00 a 02:00

88.6 FM
ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS



www.cope.es



*estar
informado :)*

El desfile infantil de carnaval congregó a cuatro mil niños

El I Festival de murgas, chirigotas y comparsas contó con mucha afluencia de público

Unos 4.000 niños y jóvenes de todos los colegios, instituto Carolina Coronado y Aprosuba II participaron en el desfile infantil del carnaval, el pasado 28 de febrero.

Los escolares fueron llegando desde sus diferentes centros hasta la Avenida de la Paz. Mucho colorido y diversión, actuaciones a pie de calle y personajes de dibujos animados;

todo para animar a los más pequeños y, también, a los mayores. De nuevo, la temática fue libre.

El carnaval también contó con el I Festival de Almendralejo, con la

participación de la murga femenina 'Las ladies', la murga emeritense 'Vaya bicho que estás hecho' y los dos grupos locales 'La Mascarada' y 'Los hechiceros'. El sábado 1, por la

noche, el ambiente lo puso la tamborada de 'Batala Badajoz'.

Este año, a pesar del mal tiempo, parece que la gente ha respondido un poco más a los actos programados.



Sociedad



Sociedad



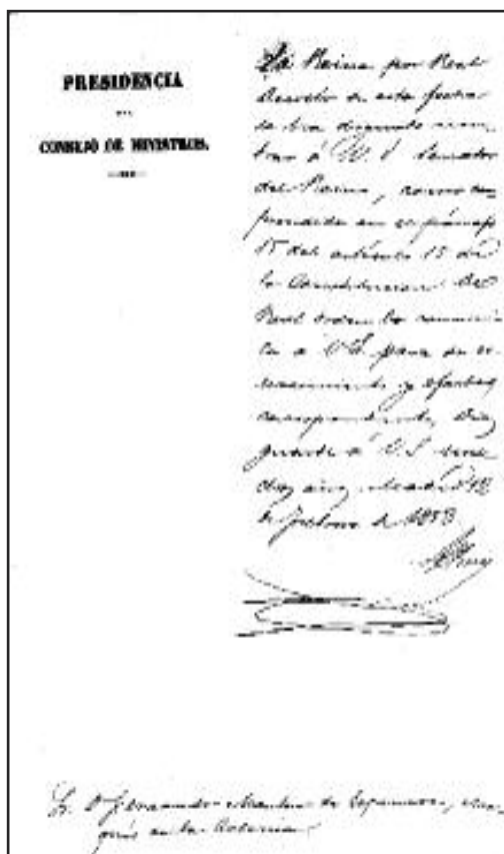
Sociedad



Fernando Montero de Espinosa y Cabeza de Vaca

José Joaquín González

Fernando Montero de Espinosa y Cabeza de Vaca nació en Almendralejo el 10 de octubre de 1802. V marqués de la Colonia. Este título fue creado por Carlos III por decreto de 05-12- 1779 a favor de Antonia de Ceballos Cortés y Calderón, I marquesa de la Colonia. Estudió en la Universidad de Sevilla y figuró entre los políticos extremeños destacados de su época. Por decreto de la corona fue nombrado senador vitalicio el 12 de febrero de 1853, aunque nunca tomó posesión de su cargo porque nunca juró por motivos de salud. Casado con Josefa Gutiérrez de la Barreda y Muñoz, tuvieron siete hijos. Fernando Montero murió en Almendralejo el 10 de Octubre del año de 1864.



El título de marques de la Colonia fue creado por decreto de Carlos III (en la foto)



Fernando Montero de Espinosa y Herrera

Fernando Montero de Espinosa y Herrera nació en Almendralejo el 20 de noviembre de 1824. Hijo de Isidro Montero de Espinosa, coronel de los reales ejércitos, natural de Almendralejo; y de María de los Dolores Herrera, natural de Villagarcía de la Torre. Militar de profesión, llegó a coronel de ingenieros por nombramiento del General Prim. Perteneció a la Unión Liberal, partido de origen burgués liderado por Leopoldo O'Donnell, que encabezó cuatro gobiernos entre 1856 y 1866, año en que se enfrenta a los Moderados, que habían sido hasta entonces sus compañeros de ministerio. Tras la muerte de O'Donnell en 1867,

la UL es liderada por Francisco Serrano (general isabelino que había sido desterrado por Narváez), y se une a los revolucionarios. Concurrió a las elecciones de 1869 en la coalición monárquica, saliendo diputado. Tras la muerte de su primo Adelardo López de Ayala y Herrera, se hizo cargo de la presidencia del citado partido. Senador por Badajoz en las legislaturas de 1871-1872 y 1876-1877 y senador vitalicio del Reino de 1877 a 1900. Diputado a Cortes por Badajoz en la legislatura de 1879. Se casó con Ramona Barrantes de la Rocha, natural de Valencia de Alcántara. Murió el 31 de agosto de 1900 en Badajoz.



O'Donnell



Serrano

Conociendo nuestra historia



Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo



**Cristina López
Schlichting**

Fin de Semana

sábados y domingos de 10:00 a 14:00



COPE

*estar
informado :)*

88.6 FM
ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS

www.cope.es



El Museo Devocional acoge una exposición de Juan de Ávalos sobre el papa Juan Pablo II

También se ha organizado un ciclo de conferencias



De izquierda a derecha: Rafael Corraliza, Luis de Ávalos, Juan Antonio Noriego, Pepe García Lobato y Tobías Medina

El Museo Devocional acoge una exposición de esculturas de Juan de Ávalos sobre la figura del papa Juan Pablo II, coincidiendo con su canonización en abril.

Esta exposición se podrá ver hasta el 21 de abril. La muestra reúne 26 obras del artista

extremeño, cedidas para la ocasión por su hijo Luis de Ávalos. El rector de la Ermita de la Piedad, Juan Antonio Noriego, ha agradecido el gesto de su hijo, y cree que esta exposición es una forma de “ensalzar” la figura del papa Juan Pablo II, a quien se dedican todas esas esculturas.

Por su parte, el alcalde, José García Lobato, ha destacado el valor artístico de esta exposición. “Podemos estar muy orgullosos de poder albergar esta colección”. La exposición se va a completar con un ciclo de cinco conferencias en torno a la vida de Juan Pablo II y también una dedicada a Juan de

Ávalos.

Las conferencias comienzan el día 14 con ‘La imagen de un pontificado’, a cargo del párroco de la Purificación, Rafael Corraliza; el día 20, ‘El Papa que visitó Extremadura’, a cargo del periodista Evaristo Fernández de Vega; el día 27, ‘El Papa del trabajo y de la vida’, a cargo del pre-

sidente de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Extremadura, Francisco La Moneda; el 3 de abril, ‘Ávalos, el escultor que le dio vida a la piedra’, por el historiador José Ángel Calero; y el 10 de abril, ‘Juan Pablo II y la Virgen María’, por el cronista oficial, Francisco Zarandieta.

Actos conjuntos del Gran Poder y Cristo del Amparo

Las Diputaciones de Juventud y Cultos de las Hermandades del Gran Poder y Cristo del Amparo organizaron las III Jornadas de oración y retiro espiritual, con la colaboración de la Adoración Nocturna, y que fueron dirigidas a toda la comunidad parroquial.

Hay que destacar, dentro de los actos que se programaron, dos procesiones: el traslado del Santísimo Cristo del Amparo a la Parroquia de la Purificación, por Plaza del Corazón de María, Reyes Católicos, Becerro y Plaza de España, que tuvo lugar el día 7; y el regreso del Santísimo Cristo del Amparo a la Iglesia del Inmaculado Corazón de María, por Plaza de España, Judería y Plaza del Corazón de María, que tuvo lugar el día 8.



Miembros de las Juntas de Gobierno de la Adoración Nocturna, el Gran Poder y Cristo del Amparo

Ángel Díaz y Álvaro Ortiz, pregoneros de la Semana Santa

Los días 11, 12 y 13 de abril, Ruta de la Tapa; se convoca por vez primera un concurso de fotografía

El concejal José Antonio Regaña y varios miembros del Consejo de Hermandades han presentado el cartel de la Semana Santa de Almendralejo, un cartel en el que aparece una foto de Javier Campos de la procesión de la Cofradía de la Merced.

Se han editado 200 carteles y 5.000 revistas, 1.000 más que el año pasado. La revista saldrá a la calle a finales de mes, con el doble de páginas. También se ha presentado el programa de actos, en el que destaca una misa cofrade y Vía Crucis por el Parque de la Piedad, el día 21 de este mes; la IV Exposición Cofrade, en el Palacio del Vino, que se inaugurarán el viernes 28; el pregón del costalero, a cargo de Álvaro Ortiz, el día 29; la charla-coloquio 'Costalero por afición o devoción', el día 30; el pregón de la Semana Santa, el día 5 de abril, a cargo de Ángel Díaz Rodríguez; y la Ruta de la Tapa, los días 11, 12 y 13 de abril. Como novedad, este año se va a llevar a cabo un concurso de fotografía para elegir la instantánea del cartel de 2015.



Acto de presentación del cartel

¿Por qué se llama Consejo de Hermandades?

Nueva denominación para la Junta de Cofradías

El cambio en el nombre se ha suscitado como consecuencia de la entrada en dicho Consejo de un miembro nuevo: la Adoración Nocturna Española (ANE), Sección de Almendralejo; movimiento cristiano que preside mi humilde persona. La Adoración Nocturna Española, canónicamente, es una cofradía de ámbito nacional que se estructura en secciones Locales y se agrupan en Consejos Diocesanos. Cada una de las secciones legítimamente establecidas está agregada, a través del Consejo Nacional, a la Archicofradía de la Adoración Nocturna del Santísimo Sacramento de la Ciudad de Roma. En base a estas premisas, ANE Almendralejo fue incluida en la Junta de Cofradías de nuestra ciudad el 28 de

mayo de 2013.

Según su índole, las cofradías se agrupan en tres tipos: Penitenciales, Sacramentales y de Gloria,

*Penitenciales, las que hacen pública estación de penitencia en Semana Santa, representando un momento de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

*Sacramentales, las que cultivan la devoción y adoración directamente hacia el Santísimo Sacramento.

*De Gloria, las hermandades que no se encuadran en ninguno de los dos segmentos anteriores; normalmente, fomentan el culto a alguna advocación mariana o a algún santo.

La Adoración Nocturna entra en el segundo grupo: Sacramental. Por este motivo, soli-

citó a la Junta de Cofradías que cambiase el nombre, proponiendo que fuese Junta de Cofradías de Penitencia, Gloria y Sacramental. Para ello se cursa permiso al obispado, indicando al respecto la Vicaría competente que, para no andar cambiando continuamente de nombre por posibles ingresos y salidas, pase a denominarse a la citada entidad, de una manera más sencilla, con el nombre de Consejo de Hermandades; englobando así a todo tipo de Cofradía que en cualquier momento componga esta asociación.

Este es, pues, el origen del nuevo nombre.

Benito Rama Matamoros.
Presidente de ANE
Almendralejo



Benito Rama, Juan Antonio Noriego y Pepe Cordero

“La declaración de interés turístico supondría un antes y un después en nuestra Semana Santa”

Antonio Caballero, portavoz de la comisión

Blas Sánchez

Antonio Caballero es el portavoz de la comisión que se ha creado para lograr que la Semana Santa de Almendralejo sea declarada de interés turístico regional, por parte de la Dirección General de Turismo del Gobierno de Extremadura.

Antonio es Diputado Mayor de Gobierno de la Hermandad de los Estudiantes. Lleva 37 años en esta cofradía, 26 de ellos como miembro de la Junta de Gobierno.

Antonio, ¿podemos decir, sin miedo a equivocarnos, que nuestra Semana Santa será fiesta de interés turístico regional en 2015?

Ante todo, no podemos asegurar que ya esté conseguido. Si es cierto que existen grandes posibilidades de que así sea, principalmente porque los fundamentos en los que se basa la solicitud, y que se reflejan ampliamente en el dossier presentado, avalan a la misma.

¿Cuándo se dan los primeros pasos en pos de lograr este objetivo?

Todo viene desde que hace 10 años. La entonces Junta de Cofradías realizó esta propuesta por vez primera, con infructuosos resultados. Desconozco las causas que concurrieron para que no fuera conseguida la Declaración. Es a mediados del año pasado, cuando, por decirlo coloquialmente, “se coge al toro por los cuernos”, y la Junta de Cofradías y Hermandades de Penitencia y Gloria de Almendralejo toma la decisión firme de llevarlo adelante, confiando el trabajo para documentar la solicitud a una comisión de siete personas vinculadas al “mundillo” cofrade de nuestra ciudad.

¿Cuántos meses lleva trabajando la comisión y qué personas la forman?

Hemos trabajado durante 7 meses, en los que se ha llevado a cabo mucho trabajo de campo, con tareas de investigación, recopilación de datos documentales tanto gráficos como periodísticos

y de cartelería, para luego centrarnos en la clasificación de todo el material y posterior maquetado, previo a la encuadernación. Como anexo gráfico, se ha presentado un video realizado por D. Francisco Javier Morillo en el que se hace un recorrido por los momentos más destacados de cada una de las Cofradías que procesionan en nuestra Semana Grande.

Tengo que decir que para nosotros ha sido, a la vez que laborioso, enormemente gratificante, por la cantidad de conocimientos que algunos hemos adquirido sobre nuestra Semana Santa.

La comisión la componemos D. David Belinchón García, D. Antonio Rodríguez Rol, D. Alonso Mariñas González, D. Ángel María Díaz Rodríguez (pregonero de la Semana Santa 2014), D. Francisco Javier Morillo Venegas, D. Alonso Álvarez Colchón y D. Antonio Caballero Viera.

Hemos de destacar, por un lado, a D. Mario Hernández Maquirrián, portavoz de la Junta de Cofradías de Mérida, el cual nos ha marcado la pauta a seguir; y, por otro, a D. Ángel María Díaz Rodríguez, que ha sido la persona que, con sus amplios conocimientos cofrades, ha enriquecido el documento presentado.

Ahora solo queda la visita de los técnicos del Gobierno regional a algunos de los actos más relevantes de nuestra Semana de Pasión. Habrá que hilar fino para que todo salga e pedir de boca.

Simplemente, se va a promover la afluencia de público a alguno de los eventos a visitar por los técnicos, porque, realmente, los actos propuestos y su atracción son reales y no necesitan de un llamamiento especial. Si fuera así, estaríamos pidiendo algo ficticio. Por tanto, la mejor presentación es actuar con la mayor naturalidad, porque estamos convocando a algo que es verdad.

Los actos singulares que se han propuesto a los técnicos de la Dirección General de Turismo son, La Borriquito de San Roque el



Miembros de la comisión

Domingo de Ramos y el rezo de Los Tres Credos en la Iglesia de San Antonio el Jueves Santo.

Aunque otra de estas singularidades es la de “El Día de los Caramelos”, esta no está entre las que se han comunicado como visitables, pero como quiera que se desarrolla en el Jueves Santo, se está gestionando, por parte de la Oficina de Turismo, con distintos establecimientos de la localidad, para que se le de realce, ya que, aunque esa tradición sigue patente en Almendralejo, sí es cierto que la falta de incentivos en los últimos años hace que no se lleve a la práctica con la intensidad que se esperaba de ello y de la que ha disfrutado en años anteriores.

Me ha llamado la atención, desde un primer momento, que una de las particularidades sea el Disco de Teodosio.

A primera vista no es fácil asociar la relación del disco con la Semana Santa de Almendralejo. Pero leyendo lo que se desprende del exhaustivo estudio que realiza el catedrático andaluz, D. Alberto Villar, sobre esta valiosa pieza hallada en Almendralejo, concluye que el Disco de Teodosio es paradigma de las figuras entronizadas que de los mandatarios políticos, especialmente Pilatos, se han venido representado en el Arte a la largo de la historia, y que aún hoy se representan en los pasos de Semana Santa (Sevilla, Málaga, Zamora y un largo etc.), en los que se refleja el proceso político al que fue sometido Jesús.

Dicho esto, la singularidad radica

en que fue en Almendralejo donde apareció a mediados del siglo XIX.

¿Cómo es la relación entre la diferentes cofradías de la ciudad?

Es buena o muy buena en algunos casos, si bien, siempre existe alguna rivalidad que no va más allá de las meras formas de procesionar o detalles que a la postre deben ser insignificantes, teniendo en cuenta que el fin principal de una Hermandad está muy por encima de todas esas cuestiones.

En 2015, procesión magna. Sería un aliciente para el turismo la declaración y dicha procesión, que se celebra cada 15 años.

Qué duda cabe que esa distinción representaría un antes y un después en nuestra Semana Santa a nivel turístico. La misma estaría presente en todos los circuitos, con lo que ello representa a la hora de elegir lugares a visitar, y, por otro lado, es un aliciente para nosotros mismos a la hora de mejorar todavía más en todos los aspectos. Debo aclarar, como he comentado antes, que nuestro fin como cofrades es el de llevar a Nuestros Titulares y todo lo que representan a la gente en la calle en estos días como forma de evangelización; por eso entendemos que una distinción como la que nos ocupa también ayuda a que esa evangelización llegue a un número mayor de personas.

¿Qué papel está jugando el Ayuntamiento?

Ha sido fundamental, a la vez que absolutamente necesario, teniendo en cuenta que la solicitud, siguiendo el protocolo, se hace al Ayuntamiento desde la Junta de Cofradías, pero es el Ayuntamiento el que posteriormente la tiene que formular a la Dirección General de Turismo.

Al margen de esto, hemos tenido su colaboración en todo lo que hemos necesitado. Desde aquí, hay que destacar el interés que se han tomado el concejal D. José Antonio Regaña y, por supuesto, el Sr. Alcalde, D. José García Lobato. Es a partir de ahora cuando se hace aún más necesario el papel a jugar por nuestros mandatarios municipales, en su labor de enlace con el ente superior del que depende la calificación final.

Antonio, para terminar, ¿en qué puede mejorar la Semana Santa de Almendralejo para el futuro?

En los últimos años hemos ganado en muchos aspectos, la mayoría de ellos asociados a incorporar patrimonio artístico a las Cofradías, pero también hemos conseguido mejoras sustanciales en el aspecto organizativo y de funcionamiento de las mismas, así como un importante reforzamiento en el ámbito puramente religioso como función principal. Ello nos lleva a pensar que, estando metidos en esa inercia de progresión, si conseguimos la Declaración podemos duplicar, por lo menos en ganas, el afán por seguir en la misma línea.

LA FÁBRICA de DUEÑOS

EMPRESA
NEX
Netamente
EXtremeña

PAC

POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA

TRAMITAMOS SU SOLICITUD ÚNICA 2014.
ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO
Y PROFESIONAL.
SEGUIMIENTO DURANTE TODO EL AÑO.

Estabilidad y confianza para el
sector agrícola y ganadero
de Extremadura

Tenemos 1000 millones de liquidez para que tus sueños y los de todos los extremeños se conviertan en realidad. Desde una explotación ganadera hasta todo lo que puedas imaginar.

Queremos comenzar por escucharte a ti.
Acércate y hablamos.



cajal mendralejo